

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR. 2007

RES. H Nº 248-07

Expte. Nº 5.002/05

VISTO:

La Resolución H.Nº 001/07 mediante la cual se solicita al Consejo Superior autorización para prorrogar la contratación de la Prof. Elena Teresa José el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, a partir del 01 de Marzo de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Superior Nº 056/06 autoriza la contratación de la Profesora. Elena Teresa José a partir del 1º de Marzo de 2006 y hasta el 28 de Febrero del corriente año;

Que por Resolución del Consejo Superior Nº 063/07 autoriza la continuación de los servicios de la citada docente, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y por el plazo improrrogable de un año a partir del 1º de Marzo de 2007;

Que corresponde por lo tanto, prorrogar la designación de la docente hasta el 29 de febrero de 2008, fecha en que se cumple el período autorizado por el Consejo Superior;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación temporaria a la **Prof.** Elena Teresa JOSE, L.C. N° 6.343.027, en el cargo de Profesor **Titular**, **dedicación Semiexclusiva**, a partir del 1° de Marzo de 2007 y hasta el 29 de Febrero de 2008.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

...///

RES. H Nº 248-07

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación efectuada en el artículo anterior, a las economías producidas por esta Dependencia en el Inciso 1 – Gastos en Personal, correspondiente al año 2007.

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección General de Personal.

jcl.-

ADM. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. CATALINA BULIUBASICH DECANA

FAC. DE HUMANIDADES - UNSa